



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**ACTA No.CCC-56-2024**

Siendo las diez y cinco minutos de la mañana (10:05 A.M.) del día veinticinco (25) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; ANA MERCEDES CASTRO, Subdirectora Financiera en Representación del Director Financiero; MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada de Planificación en Representación del Director de Planificación y Desarrollo; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; FREDDY PÉREZ CABRAL, Coordinador General de Acceso a la Información Pública en Representación del Director de Acceso a la Información Pública, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para tratar la siguiente:

**AGENDA**

- I. Conocimiento del informe de evaluación, validación y adjudicación de las propuestas presentadas por los oferentes participantes en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2024-0014 (Reapertura CP-2024-13), destinado a la reparación e impermeabilización del techo del área de Logística Electoral en la nave de la Av. Isabel Aguiar.
- II. Cualquier otro tema a tratar.

**Desarrollo del punto I:**

El presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento de la evaluación y validación de las credenciales, así como de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2024-0014 (Reapertura CP-2024-13), destinado a la reparación e impermeabilización del techo del área de Logística Electoral en la nave de la Av. Isabel Aguiar, requerido por la Dirección de Infraestructura Física. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

**Antecedentes:**

La secretaria informa que se trata de una reapertura del concurso Referencia JCE-CCC-CP-2024-0013, el cual fue cancelado mediante el Acta CCC-55-2024. Para el nuevo proceso, en fecha veintidós (22) de agosto del año 2024, se invitaron formalmente a ocho (8) empresas, a saber: **Jarez, Avirex, Construalpa, Constructora Garmat, Construfrio Dominicana, Brito Esquea & Asociados, CR2S Ingeniería y Proyectos e Ingeniería Antigua Cáceres**. Además, indica que el llamado a concurso y las bases fueron publicadas en la página web y las redes sociales de la Junta Central Electoral.

Señala que en la Convocatoria y Bases del Concurso se estableció en el punto tres (3) de las Informaciones Adicionales realizar una visita técnica al lugar de ejecución, la cual se llevó a cabo el día contemplado, y se disponía lo siguiente:

***“3) Se realizará una visita técnica al lugar de ejecución de la obra con carácter obligatorio, el día 30 de agosto del 2024, a las 10:00 A.M., la institución dispondrá de un transporte colectivo para el traslado del personal de las empresas interesadas; el punto de encuentro es en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones, ubicadas en el Edificio Administrativo, ala Este, 2do. nivel, al lado del almacén de la sede de la Junta Central Electoral. Las empresas que asistan deberán inscribirse en el registro de asistencia (obligatorio).”***

*M*  
*SA*  
*BOE*  
*Inf -*  
*FPC*  
*Ju*  
*B*

Indica la secretaria que al levantamiento asistieron tres (3) empresas a saber: **Jarez, Edca Constructora** y **Brito Esquea & Asociados**.

Informa que a las propuestas del "Sobre A" y del "Sobre B", conteniendo los documentos de las credenciales, las Propuestas Técnicas y Económicas, se les dio apertura el día diecisiete (17) del mes y año en curso, siendo presentadas un total de tres (3) ofertas de forma física por los siguientes oferentes: **Jarez, Edca Constructora** y **Brito Esquea & Asociados**.

En la apertura estuvieron presentes dos (2) representantes de la empresa **Edca Constructora**, los Sres. Ricardo Pérez y Edmon José Fajar.

Las ofertas de las empresas fueron enviadas a evaluar a la Dirección de Infraestructura Física, la cual emitió el informe siguiente:



**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia

*Dirección de Infraestructura Física*

Santo Domingo, D. N.  
19 de septiembre del 2024

**DIF- No.0562/24.-**

Para : Señor  
**Luis Mora Guzmán,**  
Presidente Comité de Compras y Contratación.  
Su despacho. -

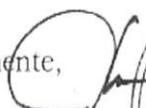
Atención : Señora  
**Elizabeth Amaro**  
Coordinadora Comité de Compras y Contratación

Distinguido Sr. Mora:

Cortésmente, en respuesta a la comunicación NO. CCC-319-2024, d/f 17/09/2024, tenemos a bien remitirles la evaluación de las propuestas técnicas, presupuestos y análisis de costos, presentadas en el curso de comparación de precios Ref. JCE-CCC-CP-2024-0014 (Reapertura CP-2024-13), sobre la propuesta para la reconstrucción e impermeabilización del techo de la Nave Paraíso, a los fines pertinentes.

Sin más sobre el particular, le saluda,

Atentamente,





**Ramón Ant. Mueses Estrada**  
Director de Infraestructura Física  
DIF/RAME/ymps

<b>AENOR</b> CALIDAD ELECTORAL 00-793490 ES 0000163721	<b>AENOR</b> GESTIÓN DE LA CALIDAD 00-793490 EN-40779023	<b>AENOR</b> SEGURIDAD INFORMACIÓN 00-793490 SI- 00770823	<b>AENOR</b> GESTIÓN CONTRACTUAL Y SERVICIO 00-793490 SC-30250611	
---	---	--	--	---

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de febrero,  
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.  
Tel.: 809-539-5419  
FO05 (PRO-SGI-001)06

*[Handwritten signatures and initials in blue ink: M, E, BOP, Inf. FPC, Jpa, and a circular stamp]*



Santo Domingo, D. N.  
19 de septiembre, 2024.

IPP-No. 142/24.

A la : **Señor Ramón Antonio Mueses E.**  
Director de Infraestructura Física,

Via : **Señor Jose Osvaldo Moreno Espinal,**  
Subdirector de Obras,

Asunto : Remisión de evaluación de las propuestas técnicas, presupuestos y análisis de costos, presentadas en el concurso de comparación de precios Ref.: JCE-CCC-CP-2024-0014 (Reapertura CP-2024-13).

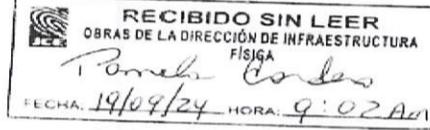
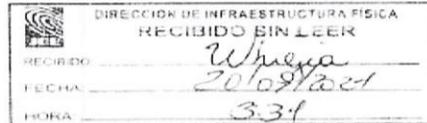
Distinguido Señor:

Cortésmente, en atención a su comunicación CCC-319/2024, d/f 17/09/ del año en curso, de la solicitud de evaluación de las propuestas técnicas, presupuestos y análisis de costos de las empresas consignadas en el anexo, las cuales fueron presentadas en el concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2024-0014 (Reapertura CP-2024-13). Tenemos a bien remitirle la evaluación en cuestión, para los fines de lugar.

Con sentimiento de alta estima y respeto, le saluda,

Atentamente,

**Ramón Antonio Olivo Montero,**  
Encargado General de Proyectos (Interino),  
IPP/RAUM/00  
Anexos y/o Ref.:  
La comunicación antes citada y todos sus anexos.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,  
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.  
Tel.: 809-539-5419  
FO05 (PRO-SGI-001)06



I INFORMACIÓN DEL PROYECTO/CONCURSO				
Fecha de Evaluación:		18/09/2024		
Nombre Área a Intervenir:		NAVE LOGÍSTICA ELECTORAL, AVENIDA ISABEL AGUIAR, SECTOR HERRERA, SANTO DOMINGO OESTE.		
Términos de Referencia del Concurso:		JCE-CCC-CP-2024-0014 (REAPERTURA CP-2024-13)		
II EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
Criterio a evaluar		Oferentes		
A	Propuesta Técnica	Jarez	EDCA Constructora	BES & Asociados Construcción
1.00	Especificaciones técnicas de los equipos y materiales.	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTO(*)
2.00	Cronograma de ejecución.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3.00	Plan de trabajo y metodología para la ejecución del proyecto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.00	Resumen de experiencia de la empresa en proyectos de esta naturaleza.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.00	Currículo del o de las personas autorizadas a cargo y responsables de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B	Propuesta Económica (Sobre B)			
1.00	Presupuesto en el mismo formato establecido en la Relación de Partidas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.00	Análisis de costos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	Duración del Servicio			
1.00	Plazo de dos (02) meses para ejecución del proyecto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D	Oferentes	Observación especificaciones Técnicas de equipos y materiales (*)	Observación del Presupuesto (**)	Observación del Análisis de Costo (***)
1.00	Jarez	---	---	---
2.00	EDCA Constructora	---	---	---
3.00	BES & Asociados Construcción	Solo presento especificaciones técnicas de la membrana (lona) impermeabilizante.	---	---

*Whieya*  
*20/09/2024*  
*Pamela Cordes*  
*19/09/24*  
*9:02 AM*

Realizado por  
**Ramón Ant. Olivo M.**

El informe de evaluación indica que las empresas **Jarez** y **Edca Constructora** cumplen con todos los requerimientos del proyecto y arroja que la empresa **Brito Esquea & Asociados** tiene omisiones en las Especificaciones Técnicas presentadas (ver cuadro de evaluación). En tal sentido la Convocatoria y Bases del Concurso disponen:

**“5.2-Propuesta técnica (obligatorios, no subsanables)**

- a) *Especificaciones técnicas que indique características de los equipos y materiales a instalar/ utilizar, de los cuales se requieren el detalle de sus especificaciones, incluyendo marcas, modelos y garantía (en los casos que aplique), y que indique normas y procedimientos.*
- (...)

**NOTA:** Todos los documentos requeridos como propuesta técnica son de carácter obligatorio, **no son subsanables**. El no depósito de estos documentos o que no cumplan con los requerimientos implica la desestimación de la propuesta.”

Los presupuestos presentados por los proponentes se resumen a continuación:

**JAREZ, S.R.L.**, de fecha 11/9/2024:

Descripción	Presupuesto
Proyecto de reparación e impermeabilización del techo del área de Logística Electoral en la nave de la Av. Isabel Aguiar	<b>RD\$6,810,701.53</b>
Condiciones de pago: Mediante cubicaciones (establecido en la convocatoria pág. 4, numeral 8). Tiempo de entrega: 2 meses. Garantía: Al menos diez (10) años sobre los trabajos realizados y los materiales utilizados. Garantía Seriedad de la Oferta No.1-1120-35042 por un valor de RD\$68,385.11, de Seguros APS. <b>Observación:</b> El presupuesto presentado por esta empresa contenía un error de cálculos en el ITBIS el cual fue corregido.	

**EDCA CONSTRUCTORA, S.R.L.**, de fecha 11/9/2024:

Descripción	Presupuesto
Proyecto de reparación e impermeabilización del techo del área de Logística Electoral en la nave de la Av. Isabel Aguiar	<b>RD\$7,680,120.94</b>
Condiciones de pago: Mediante cubicaciones (establecido en la convocatoria pág. 4, numeral 8). Tiempo de entrega: 60 días laborales. Garantía: 5 años de vida útil en planchas bajo exposiciones normales, 5 años en el sistema impermeabilizante y 3 años en desagüe pluvial. Garantía Seriedad de la Oferta No.11738 por un valor de RD\$80,000.00, de One Alliance Seguros.	

**BRITO ESQUEA & ASOCIADOS, S.R.L.**, de fecha 11/9/2024:

Descripción	Presupuesto
Proyecto de reparación e impermeabilización del techo del área de Logística Electoral en la nave de la Av. Isabel Aguiar	<b>RD\$8,080,415.62</b>
Condiciones de pago: Mediante cubicaciones (establecido en la convocatoria pág. 4, numeral 8). Tiempo de entrega: 43 días laborales. Garantía: La lona asfáltica nos comprometemos a brindar una garantía de diez (10) años. Garantía Seriedad de la Oferta No.1-700-11971 por un valor de RD\$100,000.00, de Compañía Dominicana de Seguros.	

En virtud del informe rendido por la Dirección de Infraestructura Física, de que las empresas **Jarez** y **Edca Constructora** cumplen con todos los requerimientos, se llega a la conclusión de seleccionar para fines de adjudicación, la que presenta el presupuesto de menor costo.

Visto el informe de evaluación realizado por la Dirección de Infraestructura Física, sobre las propuestas y presupuestos presentados por las empresas proponentes en el Concurso por Comparación de Precios referencia: JCE-CCC-CP-2024-0014, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

**Resolución Número Uno (1)**

**ACOGER** el informe de evaluación rendido por la Dirección de Infraestructura Física, sobre las propuestas presentadas en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2024-0014, destinado a la reparación e impermeabilización del techo del área de Logística Electoral en la nave de la Av. Isabel Aguiar.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'W', 'El', 'RDP', 'Inf', 'RPE', and a large signature.*

**Resolución Número Dos (2)**

**DECLARAR** a la empresa **Brito Esquea & Asociados**, como **“Oferte Inhabilitado”** técnicamente para fines de adjudicación, por las razones expuestas.

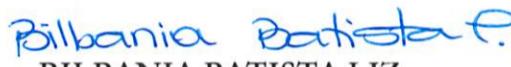
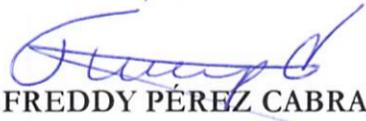
**Resolución Número Tres (3)**

**DECLARAR** a las empresas **Jarez y Edca Constructora**, como **“Ofertes Habilitados”** técnicamente para fines de adjudicación, por las razones expuestas.

**Resolución Número Cuatro (4)**

**ADJUDICAR** a **Jarez, S.R.L.**, la Orden de Servicio y el contrato administrativo para el proyecto de reparación e impermeabilización del techo del área de Logística Electoral en la nave de la Av. Isabel Aguiar, con un presupuesto presentado de **Seis Millones Ochocientos Diez Mil Setecientos Un Pesos con 53/100 (RD\$6,810,701.53). Impuestos incluidos.**

No habiendo otro tema que tratar, siendo las diez y veinte minutos de la mañana (10:20 A.M.) del día, mes y año supra indicado se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.

 <b>LUIS A. MORA GUZMÁN</b> Presidente	 <b>BILBANIA BATISTA LIZ</b> Directora General Administrativa
 <b>DENNY E. DIAZ MORDÁN</b> Consultor Jurídico	 <b>ANA MERCEDES CASTRO</b> Subdirectora Financiera
 <b>MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ</b> Encargada de Planificación	 <b>FREDDY PÉREZ CABRAL</b> Coord. General de Acceso a la Información
 <b>ELIZABETH AMARO CAMILO</b> Coordinadora-Secretaria	

